

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

#### **1763** *Consejo Ejecutivo. Aprobación del Plan Estratégico de subvenciones del Consejo Insular de Menorca*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca, para el ejercicio de 2015.

#### **Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2015**

##### 1. Temas generales

###### 1.1. Marco normativo

El marco normativo básico en el cual se enmarca el Plan Estratégico de Subvenciones incluye las disposiciones siguientes:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

###### 1.2. Definiciones

El Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el 2015 establece la previsión de la actividad de subvención en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el plan estratégico ha de concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, supeditados en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente el hecho condicionando de las disponibilidades presupuestarias.

El plan estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consejo Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados conforme a la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en las que participa el Consejo Insular y que están destinadas a financiar la actividad de dichos entes en el ámbito de sus funciones.

###### 1.3. Alcance y vigencia

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2015 y pretende cumplir lo previsto en el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el art. 6 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan Estratégico de Subvenciones sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamento, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo en las bases de ejecución del presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el plan se refiere a los procedimientos que se tengan que iniciar dentro

del ejercicio indicado. En cambio, no incluye referencia en los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los cuales dentro del ejercicio 2015 sólo se tengan que tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2015.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones conformes a los objetivos generales del programa presupuestario en el que se abran y que se hayan incluido en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

#### 1.4. Finalidades y principios

Las subvenciones deberán tener la finalidad de atención social, promoción cultural, deportiva u otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se ajustarán a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico tiene que incluir los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el correspondiente informe de oportunidad para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

#### 1.5. Regulación

Las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2015 continuarán regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

#### 1.6. Plazos

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio de que las actuaciones que requieran un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

#### 1.7. Evaluación

Para cumplir lo establecido en el artículo 46 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al terminar el ejercicio presupuestario cada departamento elaborará un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2015. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo previsto para las obligaciones del beneficiario, aunque se puedan mantener obligaciones vigentes de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan Estratégico los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio que estos modelos puedan corregirse o actualizarse en el transcurso del año, difundándose entonces convenientemente entre los departamentos.

Dichas evaluaciones se harán en relación a los efectos previstos en el Plan Estratégico de Subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas.

Los informes se incluirán como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se incorporará a la cuenta general de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.

No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se hará una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

#### 1.8. Modificaciones del plan estratégico

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos en el programa presupuestario que corresponda, se tiene que hacer una modificación del Plan que tiene que aprobar el Consejo Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente en el apartado del departamento que corresponda, sin que esto suponga una modificación del plan y, por lo tanto, sin necesidad de que lo apruebe

expresamente el Consejo Ejecutivo.

## 2. Líneas estratégicas de actuación

### 2.1. Introducción

Desde una realidad actual de austeridad en el gasto corriente, el Consejo Insular de Menorca sigue apostando por medidas de apoyo económico que responden a las peticiones sociales y económicas de entidades menorquinas públicas o privadas.

Estas peticiones ponen de relieve la colaboración entre las administraciones y las entidades sociales y económicas para la gestión de actividades consideradas de interés general o la participación ciudadana y cumplen la creciente demanda de participación en los asuntos públicos, la consolidación de la democracia activa y responsable y el nuevo gobierno para legitimar la gestión de las instituciones públicas.

Este Consejo Insular, basándose en los principios normativos y las finalidades que deben regir la concesión de ayudas y subvenciones, quiere continuar apoyando acciones y colectivos que tienen una gran importancia en la vertebración del tejido social, asociativo, cultural, deportivo y empresarial de nuestra isla, a la vez que cumplir el principio de transparencia que prevén tanto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la citada ley.

Con este plan estratégico de subvenciones se recogen y se ordenan las actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de unos objetivos concretos, lo cual se traducirá, además, en un incremento de los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión del gasto público de subvención. Asimismo, supondrá una mayor información sobre las subvenciones que eliminará distorsiones, reducirá la complejidad y facilitará la comprensión de las actuaciones de esta Administración pública.

### 2.2. Ejes y líneas estratégicas de actuación

El Plan Estratégico de Subvenciones debe entenderse como un instrumento que pretende introducir una correlación coherente entre las subvenciones que se conceden a las instituciones públicas o privadas, la previsión de recursos disponibles y las necesidades detectadas, todo esto de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Así pues, a través de este Plan Estratégico de subvenciones, cada año se intenta mejorar de forma coherente las políticas públicas y poner énfasis en las prioridades de gasto que posibiliten efectos dinamizadores sobre la actividad, cooperando en el fomento del desarrollo económico y social conformemente con el artículo 36.1 d de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).

En este punto, cabe hacer una mención especial a la insularidad y a la fuerte dependencia que tiene Menorca del sector turístico, cuya relevancia como motor de desarrollo y crecimiento de la economía menorquina es tan incuestionable como lo es su estacionalidad.

Por eso, este equipo de gobierno toma especial interés en dar apoyo a iniciativas y actividades que pueden depender transversalmente de varios departamentos del Consejo Insular pero que tienen como denominador común ayudar a reactivar el producto turístico y favorecer la necesaria desestacionalización de la isla, pensando siempre en su interés general público, social y económico.

Finalmente, en líneas generales, se consideran ejes estratégicos importantes los siguientes:

- a) La mejora en la protección de los colectivos vulnerables.
- b) El fortalecimiento de todos los sectores económicos de Menorca, con apoyo decidido al sector agrario, industrial y empresarial en general.
- c) El fomento de la cultura y el deporte base.
- d) El apoyo a la participación ciudadana.

Las líneas de actuación previstas en materia de subvenciones para el 2015, en términos genéricos, se expresan en el apartado siguiente de este Plan como objetivos generales de cada departamento, de manera coincidente con los objetivos del programa presupuestario al que se adscribe cada una, y que se incluyen en el documento del presupuesto de esta corporación.

A continuación se recoge la planificación realizada por las áreas que componen la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca, con la exposición de unos objetivos más específicos y concretos en concordancia con los ejes estratégicos antes definidos para desarrollar la actividad de fomento y las líneas estratégicas establecidas.

## 3. Líneas de subvención y ayudas nominativas por Departamentos

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2015 para cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.



Al efecto de simplificar la comprensión y facilitar su seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular y se estructura en 3 subapartados fijos por cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social y Juventud se incluye un cuarto apartado referido a ayudas de carácter asistencial que se otorguen mediante otros procedimientos legales, en el ejercicio de las competencias propias de este Consejo Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación
3. Departamento de Bienestar Social y Juventud
4. Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación
5. Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda
6. Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza
7. Departamento de Movilidad y Proyectos
8. Departamento de Ordenación del Territorio
9. Departamento de Turismo

(Al final de este plan se incluye uno cuadro resumen por departamentos).

### 3.1 Departamento de Presidencia

Dirección Insular de Presidencia

#### 3.1.1 Objetivos generales

- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y prestigio reconocido.
- Apoyar las actividades que contribuyen a la difusión de la pluralidad cultural y social de la isla.

#### 3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las casas regionales ubicadas en Menorca

Objetivos específicos: Colaborar y financiar las diferentes actividades de las casas regionales.

Efectos previstos: Potenciar las tradiciones culturales, gastronómicas, festividades, etc., para dar a conocer la pluralidad cultural y social de la isla, así como favorecer la integración de los ciudadanos de otras comunidades en la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 13.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 1.91200.4890000

#### 3.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
91200.4890000	Cercle Artístic de Ciutadella	XL Premio Born de Teatro	Reconocer el esfuerzo del Cercle Artístic de Ciutadella por mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional	10.000,00€	-	-

### 3.2 Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

Dirección Insular de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

#### 3.2.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, a los colectivos más vulnerables en la búsqueda de trabajo.



- Impulsar la innovación empresarial.

### 3.2.2 Líneas de subvención por convocatoria

### 3.2.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa	Entidad que aporta
24100.4890006	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de inserción socio-laboral para personas beneficiarias de la RMI	Desarrollar el proceso de acompañamiento a la ocupación para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción laboral	100.000,00€	75.000,00€	SOIB
46200.4890097	Joves Empresaris	Feria Innovem y Premio Jóvenes Empresarios	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejercen de motor de la innovación de la isla y apoyar al tejido empresarial	15.000,00€		

### 3.3 Departamento de Bienestar Social y Juventud

Dirección Insular de Atención a las Personas y Promoción de la Autonomía Personal

Dirección Insular de Atención a la Mujer, Infancia, Juventud e Inmigración

#### 3.3.1 Objetivos generales

- Colaborar con las entidades tutelares de personas incapacitadas judicialmente para garantizar la protección social de dicho colectivo.
- Colaborar en el apoyo a instituciones sociales específicas para el desarrollo de programas de servicios sociales.
- Promover la prevención a través de la educación para la salud, siguiendo las directrices del II Plan insular sobre drogodependencias y adicciones de Menorca 2015-2019.
- Ofrecer asistencia, siguiendo las directrices del II Plan insular sobre drogodependencias y adicciones de Menorca 2015-2019.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de renta mínima de inserción en coordinación con los servicios sociales comunitarios municipales y el servicio insular de políticas activas de ocupación.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para las personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socio-culturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de la gente mayor activa.
- Impulsar los programas y las actuaciones dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de las personas mayores.
- Colaborar con los ayuntamientos y con otras administraciones en la prestación de los servicios dirigidos a atender las necesidades de la gente mayor en su domicilio habitual.
- Prestar el servicio de transporte adaptado para los usuarios de los centros y servicios de personas con discapacidad gestionados por el Consejo Insular de Menorca.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento en los puntos de información, centro de información y centros juveniles de los ayuntamientos de la isla.
- Promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.

#### 3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas en el ámbito social

Objetivos específicos: Colaborar en el desarrollo de programas en materia de acción social dirigidos a fomentar la atención a la familia y la autonomía personal de personas en situación de dependencia, personas mayores, personas en situación o riesgo de pobreza o de enfermedad crónica.

Efectos previstos: Mejora de la oferta y de los programas de servicios sociales de Menorca. Fomento de la autonomía personal, de la calidad de vida y de la cohesión social de la ciudadanía.





Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.23101.4800011

- Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Facilitar los desplazamientos y ayudar en los gastos de estancia de personas con discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o que presenten dificultades por adicciones y de menores en situación de desprotección en centros residenciales o terapéuticos para los cuales no hay recursos disponibles en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Efectos previstos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria de estas personas y facilitar los desplazamientos de las personas usuarias de estos centros y de sus familias

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.23131.4800006

- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos en materia de información juvenil y de actividades de dinamización para los jóvenes

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años encaminadas al tiempo libre, el ocio nocturno y alternativo, la formación del voluntariado, la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural.

Efectos previstos: Implicación y dinamización de la juventud a través de las herramientas que ofrecen los municipios.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.33450.4620007

- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y funcionamiento de las entidades juveniles

Objetivos específicos: Promocionar y apoyar las actividades juveniles, el asociacionismo juvenil y el voluntariado como herramienta de participación en actividades juveniles.

Efectos previstos: Fomento de la participación de los jóvenes en la vida social, política, económica y cultural.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 3.33450.489005

### 3.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social y Juventud

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa	Entidad que aporta
23100.4890018	Creu Roja	Transporte asistido personas mayores	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y sus diversos centros y servicios sociales	35.000,00€	-	-
		Programa de	Colaborar en el apoyo psicosocial a las personas que acuden a los juzgados derivados			





23101.4890035	Fundació IRES	atención a los juzgados	de los servicios sociales básicos o especializados, para trabajar en la prevención de la reincidencia delictiva	13.000,00€	-	-
23122.4890014	Fundació Home Lliure	Programa Proyecto Hombre	Colaborar en la ejecución de acciones preventivas del consumo de drogas	25.000,00€	-	-
23131.4800004	Càritas Diocesana de Menorca	Gestión renta mínima	Gestionar la renta mínima de inserción y llevar a cabo actuaciones de inserción e integración sociolaboral de las personas y núcleos familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad o inmersas en procesos de exclusión social	65.000,00€	-	-
23134.4539001	Universitat de les Illes Balears	Universidad para personas mayores (UOM)	Ofrecer una educación permanente y de mejora de la salud física, mental y social y de la calidad de vida en general de las personas mayores, posibilitar los intercambios de experiencias e integrar la UIB en la sociedad menorquina	10.000,00€	-	-
23134.4620004	Patronat Municipal de l'Ajuntament de Ciutadella de Menorca	Centro de promoción de la autonomía	Desarrollar talleres de promoción de la autonomía personal que pretendan ofrecer una atención integral especializada a fin de promocionar la autonomía personal y social para conseguir un envejecimiento satisfactorio dentro del entorno donde habita la persona	5.000,00€	-	-
23134.4890002	Federació de Gent Gran	Programa de ocio, promoción y i prevención de la dependencia	Dar apoyo a las entidades sin ánimo de lucro integradas por gente mayor que llevan a cabo actividades de carácter socio-cultural, promueven acciones de ayuda mutua y solidaridad, fomentan hábitos de vida saludables, dan apoyo en el proceso de envejecimiento y llevan a cabo programas y actividades de promoción de la autonomía personal, prevención de la dependencia, de ocio y tiempo libre	110.000,00€	-	-
23135.4890036	Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca	Transporte asistido para personas con discapacidad	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con discapacidad y necesidades especiales usuarias de los centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell colabora para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de los servicios sociales	45.000,00€	-	-

### 3.3.4 Otras ayudas de carácter asistencial

- Ayudas para tutela y acogida familiar

Objetivos específicos: Permitir la acogida de menores en familias para impulsar el desarrollo de una política integral de atención y protección de las personas menores de edad.

Efectos previstos: Acogida y tutela de los menores en un entorno familiar normalizado

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 130.000€

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023



Fuentes de financiación: Presupuesto propio 3.23123.4800001

3.4 Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación

Dirección Insular de Cultura, Patrimonio y Educación

3.4.1 Objetivos generales

- Apoyar la iniciativa educativa de Menorca.
- Desarrollar actuaciones para mejorar la educación infantil de 0-3 años de Menorca.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y de la producción artística.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo a las entidades culturales.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y producción artística.
- Fomentar la revitalización o recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular.
- Declaración de la Cultura Talaiòtica de Menorca como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.

3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas municipales de música

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Efectos previstos: Garantizar a los ciudadanos de Menorca una oferta pública no reglada de enseñanza musical y consolidar la red de escuelas municipales de música de nuestra isla.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4620022

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años

Objetivos específicos: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y apoyar las actividades educativas que llevan a cabo.

Efectos previstos: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las escuelas de Menorca, tanto para los niños escolarizados como para los no escolarizados y sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4620024

- Convocatoria: Becas para estudios fuera de Menorca curso 2015/2016

Objetivos específicos: Concesión de becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2015-2016

Efectos previstos: Ayudar a las familias y a los estudiantes menorquines que estudian fuera de nuestra isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso de los estudiantes menorquines a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior y de enseñanzas artísticas superiores.

Plazo de ejecución: plurianual (2015-2016)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4810004 (ejercicio 2015)

- Convocatoria: Ayudas para desplazamientos de estudiantes de Menorca para el curso 2014-2015





Objetivos específicos: Conceder ayudas para el desplazamiento de estudiantes que debido a sus estudios residen fuera de Menorca para el curso 2014-2015.

Efectos previstos: Ayudar al desplazamiento de los estudiantes menorquines que a causa de sus estudios residen fuera de la isla de Menorca, para compensar los efectos de la insularidad y las limitaciones de transporte que padecen los estudiantes menorquines de enseñanzas superiores.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 200.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4800008

- Convocatoria: Entidades culturales

Objetivos específicos: Apoyar la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por parte de las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Ofrecer durante todo el año actividades culturales en toda Menorca y potenciar los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33400.4890053

- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro

Objetivos específicos: Promover la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines para ofrecerles un marco en el que dar a conocer su actividad y creatividad, colaborando a mantener unas manifestaciones culturales arraigadas en la isla.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, asociaciones culturales, de vecinos y clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33400. 4890078

- Convocatoria: Apoyo genérico a la edición

Objetivos específicos: Apoyar la edición en lengua catalana y castellana producida en Menorca o la temática que sea de especial interés para Menorca.

Efectos previstos: Promocionar y fomentar la edición de libros en catalán y castellano en la isla de Menorca, para asegurar la oferta de productos culturales en estas dos lenguas oficiales.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 5.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33400.4890069

- Convocatoria: XIII Premio Francesc de Borja Moll de cuentos y relatos populares

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género narrativo de novelas breves, a partir de la creación propia de cuentos o fábulas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estimular la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2015)





Presupuesto previsto: 400 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33410.2260200

- Convocatoria: II Premio de Narrativa Juvenil Àngel Ruiz i Pablo

Objetivos específicos: Fomentar la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca que estudian bachillerato o ciclos formativos, especialmente el género narrativo de novelas breves.

Efectos previstos: Mayor oferta literaria creada por jóvenes o dirigida a este sector de la población.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 500 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33410.4810002

- Convocatoria: XIII Premio Josep Vivó de glosa escrita

Objetivos específicos: Promover el conocimiento de la glosa entre la población menorquina, tanto la adulta como la que se encuentra en edad escolar, y fomentar el cultivo de este género literario y la aparición de nuevos glosadores y glosadoras.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de esta modalidad de glosa entre la población menorquina como parte de nuestra cultura popular y aparición de nuevos valores que cultiven este tipo de glosa.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 700 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33410.4810002

- Convocatoria: II Premio Joyería Patrimonio Mundial

Objetivos específicos: Promocionar la candidatura de Menorca Talaiòtica a patrimonio mundial y fomentar la creatividad entre los estudiantes y trabajadores de la bisutería y joyería.

Efectos previstos: Difusión de la candidatura Menorca Talaiòtica y estímulo de la creatividad de jóvenes interesados en la joyería.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33600.4800002

- Convocatoria: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las intervenciones arqueológicas y paleontológicas (excavaciones, prospecciones y sondeos) en yacimientos del ámbito territorial de Menorca.

Efectos previstos: Ampliar y estimular la investigación de momentos cronológicos para los cuales se necesita el concurso de la metodología arqueológica, con el fin de procurar el enriquecimiento del conocimiento i la difusión de su valor.

Plazo de ejecución: plurianual (2015-2016)

Presupuesto previsto: 35.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.33600.7803300

### 3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación

Aplicación Presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa	Entidad que aporta



32600.4890004	Delegación en Menorca de la Federación Balear de Ajedrez	Programa de ajedrez en las escuelas	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursillos en diferentes centros educativos de Menorca	1.000,00€	-	-
33400.4890099	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Alaior por su interés público, social y económico	1.200,00€	-	-
33400.4890099	Joventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cambra Illa de Menorca	16.500,00€	-	-
33400.4890099	Joventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anuales, festival de verano y OCIM	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cambra Illa de Menorca	16.500,00€	-	-
33400.4890099	Joventuts Musicals de Mercadal	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals des Mercadal por su interés público, social y económico	800,00€	-	-
33400.4890118	Casino 17 de Gener	Apoyar la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Ciutadella	Promocionar y estimular las actividades culturales en Ciutadella durante el año 2015 y potenciar los proyectos de esta entidad sin ánimo de lucro	6.000,00€	-	-
33410.4890052	Federació Menorquina de Grups Folklòrics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales	Enseñanza de los bailes tradicionales a través de las escuelas de baile de los diferentes grupos folklóricos integrados en Femefolk y promoción de los bailes y la música tradicional de la isla a través del programa de Ballades a sa Plaça que organizan conjuntamente el CIM y Femefolk	5.500,00€		
3360.7802700	Obispado de Menorca	Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM-Iglesia	Colaborar en la financiación de proyectos de restauración del patrimonio histórico de la Iglesia en Menorca	30.000,00€	-	-
		Mantenimiento del laúd Besitos y	Realización de trabajos de			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023





33600.4892800	Amics de la Mar de Menorca	sostenimiento actividades de la entidad	conservación del laúd Besitos (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación a vela latina	1.500,00€	-	
---------------	----------------------------	---	--	-----------	---	--

### 3.5 Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda

Dirección Insular de Cooperación, Deportes y Vivienda

#### 3.5.1 Objetivos generales

- Apoyar las actividades que desarrollan las diferentes asociaciones en defensa de los animales en Menorca.
- Apoyar la cooperación internacional.
- Mejorar la calidad de vida de la personas mayores en los geriátricos y centros de día de Menorca, mediante la actividad física integral.
- Ayudar a clubs, federaciones, deportistas y técnicos para fomentar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.
- Promover el reconocimiento público al mérito deportivo.
- Priorizar el desarrollo del deporte en la edad escolar. Promocionar el deporte base y de participación, incorporando en la normativa aspectos formativos y educativos, así como mantener iniciativas de deporte adaptado al deporte escolar.
- Promocionar el deporte participativo para todos.
- Promover las actuaciones de mejora de las instalaciones deportivas de la isla.

#### 3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones en defensa de los animales

Objetivos específicos: Apoyar las actividades que desarrollan las diferentes Asociaciones en Defensa de los Animales en Menorca y que van destinadas al bienestar y defensa de los animales, colaborando con el CIM en las adopciones, manutención y voluntariado.

Efectos previstos: Desarrollo de una más estrecha colaboración entre el CIM y las asociaciones para promover el voluntariado y las campañas de sensibilización hacia los animales.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.92201.4800003

- Convocatoria: Ayudas para ayuntamientos para la promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la promoción del acceso a la actividad física y el deporte de las personas que, por razón de edad o de capacidades, tienen más dificultades y se pueden ver beneficiadas por la realización de actividad física.

Efectos previstos: Promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada para personas con discapacidades.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4620017

- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para el programa de fomento del deporte y de la actividad física en la isla de Menorca

Objetivos específicos: Ayudar a las entidades sin ánimo de lucro de Menorca dedicadas a la promoción y mejora de la sociedad mediante el deporte y que con su actividad contribuyen a la salud, la formación, la prevención social y la educación de los diferentes sectores de población, tanto a los practicantes o deportistas como a los técnicos y los dirigentes de las entidades deportivas, a fin de fomentar el deporte y la actividad física en la isla de Menorca.

Efectos previstos: Difusión, mantenimiento y promoción de la actividad deportiva a través de las actividades que desarrollan los clubs y las entidades deportivas, a fin de contribuir al desarrollo y a la formación integral de las personas y a la mejora de su calidad de vida.

Plazo de ejecución: anual (2015)



Presupuesto previsto: 140.900 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas a deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca destacados durante el año 2014 en deportes individuales

Objetivos específicos: Dar reconocimiento y apoyo a los deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca de máximo nivel en deportes individuales.

Efectos previstos: Contribución al desarrollo deportivo de los deportistas y promoción del deporte de élite como estímulo de la práctica deportiva.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas a deportistas que estudian en centros de tecnificación deportiva y que residen fuera de la isla de Menorca

Objetivos específicos: Dar apoyo a los deportistas residentes en centros de tecnificación para formarse, mantener un alto nivel de preparación y promover su tecnificación en el deporte que practican.

Efectos previstos: Colaboración en la mejora de la tecnificación y de nivel deportivo de deportistas que estudian en centros de tecnificación.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 8.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas para la mejora de las instalaciones deportivas

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades deportivas para la mejora y el mantenimiento de sus instalaciones deportivas.

Efectos previstos: Promover la mejora de las instalaciones deportivas para una mejor calidad de la actividad física y deportiva de los ciudadanos.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 100.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.7800000

### 3.5.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa	Entidad que aporta
34100.4890022	CCD Sant Lluís (Baloncesto)	Convenio para la promoción del deporte de élite	Promover a través del equipo de elite del club la isla de Menorca.	10.000,00 €		
34100.4890022	Club Marítimo Mahón	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar.	6.000,00 €		
34100.4890022	Club Nàutic Ciutadella	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar.	5.700,00 €		





34100.4890022	Club Nàutic Fornells	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar.	5.000,00 €		
34100.4890022	Club Nàutic Villacarlos	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a navegar.	5.500,00 €		
34100.4890022	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de élite	Promover a través del equipo de elite del club la isla de Menorca.	60.000,00 €		
34100.4890022	Federación Balear de Atletismo – Delegación de Menorca	Ayuda para la organización de las carreras populares de verano	Colaborar con la realización y organización de los eventos de las carreras populares de verano.	3.000,00 €		
34100.4890022	Federación Balear de Ajedrez – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del ajedrez e la isla de Menorca	Promover y colaborar con las actividades y eventos de ajedrez en la isla de Menorca.	800,00 €		
34100.4890022	Fundació per a persones amb discapacitat Illa de Menorca	Ayuda al club Vidalba para el deporte adaptado	Colaborar con la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado.	5.000,00 €		
34100.4890086	Federación Balear de Atletismo – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	4.000,00 €	2.000,00 €	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890086	Federación Balear de Bádminton – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	2.800,00 €	1.400,00 €	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890086	Federación Balear de Ciclismo – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	2.800,00 €	1.400,00 €	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890086	Federación Balear de Golf – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	2.000,00 €		
34100.4890086	Federación Balear de Handbol - Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	1.000,00 €		
34100.4890086	Federación Balear de Pádel – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	2.000,00 €		
34100.4890086	Federación Balear de Piragüismo – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	2.000,00 €		
34100.4890086	Federación Balear de Rugby – Delegación	Convenio para la promoción del programa	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. per a l'Esport





	de Menorca	Xala Jugant	escolar.			Balear
34100.4890086	Federación Balear de Tenis de Mesa – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890086	Federación Balear de Vela	Convenio para la promoción de las actividades de vela y del programa Vine a navegar	Promover el deporte de la vela en la isla de Menorca.	7.010,00 €	7.010,00€	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890086	Federación Balear de Voleibol – Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Xala Jugant	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar.	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. per a l'Esport Balear
34100.4890096	Federación Balear de Atletismo – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.690,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Bádminton – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.820,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Baloncesto – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	17.000,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Ciclismo – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.815,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Fútbol – Junta Insular de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	32.100,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Gimnasia – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.360,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Golf – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	740,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Judo – Delegación de	Fases insulares del Deporte para la Edad	Colaborar en la realización y organización de las actividades de	1.770,00 €		





	Menorca	Escolar	promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.			
34100.4890096	Federación Balear de Kárate – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.730,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Natación – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.645,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Rugby – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	980,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Tenis – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.810,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Tenis de Mesa – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	750,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Tiro con Arco – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	890,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Tiro con honda - Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	650,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Vela – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.200,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Voleibol – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.355,00 €		
34100.4890096	Federación Balear de Ajedrez – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.005,00 €		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023



34100.4890096	Federación Balear de Hípica – Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.615,00 €		
92201.4900000	Fundación Vicente Ferrer	Apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India	Apadrinar 15 niños/niñas de la India, revirtiendo en el beneficio de toda la comunidad y permitiendo el progreso de las familias y su entorno.	3.240,00 €		

### 3.6 Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza

#### Dirección Insular de Economía, Medio Ambiente y Caza

##### 3.6.1 Objetivos generales

- Potenciar el asesoramiento y la formación continua del agricultor.
- Fomentar la diversificación productiva y apoyar a los sectores hortofrutícola, ganadero y equino.
- Potenciar las prácticas agrarias sostenibles.
- Apoyar al sector pesquero y a sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza garantizando que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Mejorar la comercialización de los productos de Menorca.
- Promocionar el sector artesano.
- Apoyar el sector industrial tradicional de Menorca.
- Gestionar la reserva de la biosfera.
- Dar asesoramiento técnico, comercial y profesional al sector agrario.
- Promocionar el sector artesano.

##### 3.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudar a las asociaciones profesionales agrarias

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo y la mejora del sector agrario a través de los servicios de entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información y formación.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.41200.4890031

- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética

Objetivos específicos: Apoyar determinadas actividades sin ánimo de lucro llevadas a cabo en el territorio de Menorca en materia cinegética que contribuyen a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Promover iniciativas que representen una mejora ambiental y de la gestión de terrenos cinegéticos, la mejora de su capacidad y la sostenibilidad de los recursos.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.41910.4890017

- Convocatoria: Ayudas al sector equino de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones promocionales y presencia en eventos destacados, tanto de ámbito



local como fuera de la isla, mediante bolsas de viaje.

Efectos previstos: Incremento de la presencia del sector equino dentro y fuera de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 85.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.41900.4890041

- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica y custodia del territorio de Menorca

Objetivos específicos: Facilitar a los productores de productos agrarios ecológicos de Menorca y custodia del territorio la asistencia u organización de ferias de productos agrarios ecológicos y la realización de actuaciones de promoción de sus productos y custodia del territorio de Menorca.

Efectos previstos: Promoción de los productos de la agricultura ecológica de Menorca para potenciar su comercialización y la custodia del territorio de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.41900.4890090

- Convocatoria: Ayudas a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para acciones de promoción

Objetivos específicos: Apoyar a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para los gastos generados por actuaciones de promoción.

Efectos previstos: Incremento de la presencia en el mercado de las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.41900.4790030

- Convocatoria: Ayudas a las empresas comercializadoras de productos pesqueros

Objetivos específicos: Apoyar las actuaciones de promoción, gastos de funcionamiento e inversión que lleven a cabo las empresas comercializadoras de productos pesqueros de Menorca, durante el año 2014-2015.

Efectos previstos: Apoyar la comercialización y transformación del producto pesquero.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.4190.4790040 i 6.4190.7700000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos artesanos de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar la asistencia de los artesanos de Menorca, como expositores, a ferias profesionales y artesanas fuera de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Fomento, promoción y comercialización de los productos artesanos elaborados en la isla de Menorca a través de ferias.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 10.000 €





Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.43900.4790011

- Convocatoria: Ayudas al tejido industrial de Menorca: calzado y bisutería

Objetivos específicos: Apoyar la asistencia a ferias al tejido industrial de Menorca de calzado y bisutería en sus políticas de promoción y comercialización fuera de la isla.

Efectos previstos: Mejorar la comercialización y la posición de las empresas industriales de la isla de Menorca del calzado y de la bisutería en el mercado local, nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 200.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 6.43900.4790000

### 3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Economía, Medio ambiente y Caza

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa
17200.4620030	Ayuntamiento de Ferreries	Programa promoción y puesta en valor de la Geología de Menorca	Colaborar en la promoción del patrimonio geológico de Menorca y en la creación y mantenimiento del Centro de Geología de Menorca.	30.000,00 €	-
17200.4800100	Instituto Español de Oceanografía	Apoyar a la Estación de Investigación Jaume Ferrer de Menorca	Colaborar con el Consell de Menorca aportando conocimiento sobre el estado y funcionamiento del medio marino como herramienta para una adecuada gestión.	25.000,00 €	-
17200.4890101	UNESCO	Aportación voluntaria a la UNESCO para el desarrollo de actuaciones del programa MaB	Colaborar con las actuaciones relacionadas con Menorca como sede mundial de la Red de Reservas de Biosfera y Territorios costeros.	50.000,00 €	-
17200.4890103	Asociación Cicloturística de Menorca	Organización de la tercera Marcha Cicloturística de la Reserva de Biosfera	Apoyar actividades relacionadas con las líneas de actuación de la reserva de biosfera de Menorca.	5.000,00 €	-
17200.4890104	Instituto Menorquín de Estudios - Observatorio Socioambiental de Menorca	Realización de actuaciones relacionadas con la Red de Islas y reserva de biosfera	Apoyar las actividades científicas relacionadas con la Red de Islas y la reserva de biosfera.	25.000,00 €	-
17200.4890105	GOB	Actuaciones de apoyo y seguimiento de la reserva de biosfera	Apoyar las actuaciones de divulgación y concienciación de los valores medioambientales de la reserva de biosfera.	9.000,00 €	-
17200.4890300	Instituto Tecnológico de la Bisutería (ITEB)	Desarrollo y ejecución de las tareas relacionadas con el medio ambiente	Colaborar en la mejora de la gestión medioambiental y la modernización de las empresas industriales de Menorca a través de los servicios profesionales que ofrece el ITEB.	16.000,00 €	-
17200.7400020	Asociación Leader Isla de Menorca	Apoyar las actuaciones de inversión del proyecto Mejoras en la calidad del agua en la isla de Menorca	Apoyar las actuaciones en materia de agua y la problemática de nitratos existentes en la isla de Menorca.	60.000,00 €	-
41000.4891003	Asociación Leader Isla de	Apoyar los gastos de funcionamiento de la Asociación Leader Isla de	Mejorar el nivel de ejecución del programa	60.000,00 €	-





	Menorca	Menorca	Leader.		
41000.7808000	Asociación Leader Isla de Menorca	Apoyar los proyectos propios de la Asociación Leader Isla de Menorca desarrollados los años 2014 y 2015	Mejorar la ejecución del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (que finaliza el año 2015)	15.000,00 €	-
41200.4890058	GOB Menorca	Apoyar la gestión del proyecto Custodia del territorio en el ámbito agrario de la isla de Menorca	Implantar actuaciones de reciprocidad ambiental y agraria, capacitar los actores clave de la custodia e impulsar la proyección social de la custodia.	20.000,00 €	-
41200.4890060	ADV Fruta Menorca	Apoyar las actuaciones llevadas a cabo por las agrupaciones de defensa vegetal de Menorca constituidas de acuerdo con el Decreto 52/2013, de 29 de noviembre, por el cual se regulan las agrupaciones de defensa vegetal en el ámbito de las Illes Balears y se crea el Registro oficial de agrupaciones de defensa vegetal de las Illes Balears	Contribuir a la prevención y la lucha contra los agentes nocivos de los vegetales mediante la utilización racional de técnicas de aplicación, productos y medios fitosanitarios.	20.000,00 €	-
41200.4890060	ADV Hortigrup	Apoyar las actuaciones llevadas a cabo por las agrupaciones de defensa vegetal de Menorca constituidas de acuerdo con el Decreto 52/2013, de 29 de noviembre, por el cual se regulan las agrupaciones de defensa vegetal en el ámbito de las Illes Balears y se crea el Registro oficial de agrupaciones de defensa vegetal de las Illes Balears	Contribuir a la prevención y la lucha contra los agentes nocivos de los vegetales mediante la utilización racional de técnicas de aplicación, productos y medios fitosanitarios.	24.000,00 €	-
41230.4890107	Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	Apoyar las actuaciones de formación específica del sector	Mejorar la formación del sector.	3.500,00 €	-
41230.4890108	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	Apoyar las actuaciones de formación específica del sector	Mejorar la formación del sector.	3.500,00 €	-
41230.4890109	Associació Frisona Balear	Apoyar las actuaciones de formación específica del sector lacteo	Mejorar la formación del sector.	6.000,00 €	-
	Associació de Criadors i	Apoyar las actividades que lleve a cabo la asociación en	Contribuir a la mejora productiva, la lucha		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023





41240.4890039	Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	sus acciones de mejora genética de la raza, formación y asesoramiento	contra las enfermedades, la protección, el fomento y la formación de las asociaciones de ganaderos de razas autóctonas de Menorca.	3.000,00 €	-
41240.4890039	Associació de Ramaders de Bestiar Boví de raça de Menorca	Apoyar las actividades que lleve a cabo la asociación en sus acciones de mejora genética de la raza, formación y asesoramiento	Contribuir a la mejora productiva, la lucha contra las enfermedades, la protección, el fomento y la formación de las asociaciones de ganaderos de razas autóctonas de Menorca.	4.000,00 €	-
41240.4890039	Associació Menorquina d'Apicultors	Apoyar las actividades que lleve a cabo la asociación en sus acciones de mejora genética de la raza, formación y asesoramiento	Mejorar el asesoramiento de sus asociados.	3.000,00 €	-
41240.4890039	Associació Ovella Autòctona de Menorca	Apoyar las actividades que lleve a cabo la asociación en sus acciones de mejora genética de la raza, formación y asesoramiento	Contribuir a la mejora productiva, la lucha contra las enfermedades, la protección, el fomento y la formación de las asociaciones de ganaderos de razas autóctonas de Menorca.	5.000,00 €	-
41240.4890047	ADS de Defensa Sanitària de Bovi de Menorca	Compensar el coste de las actuaciones de vigilancia, erradicación y control de enfermedades de los animales incluidas en los programas sanitarios y zootécnicos de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera (ADS) de ovino y bovino de la isla de Menorca	Contribuir, mediante la puesta en marcha de un programa sanitario común, a la mejora sanitaria y productiva de las explotaciones ganaderas.	45.000,00 €	-
41240.4890047	ADS Ovella de Menorca	Compensar el coste de las actuaciones de vigilancia, erradicación y control de enfermedades de los animales incluidas en los programas sanitarios y zootécnicos de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera (ADS) de ovino y bovino de la isla de Menorca	Contribuir, mediante la puesta en marcha de un programa sanitario común, a la mejora sanitaria y productiva de las explotaciones ganaderas.	30.000,00 €	-
41500.4890032	Confraria de Pescadors de Ciutadella	Apoyar las actuaciones de promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero	Compensar a las cofradías de pescadores de Menorca por los gastos originados por las actuaciones de promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero. Mediante estas actuaciones se pretende apoyar al sector pesquero para que no pierda más puestos de trabajo, dado que es un sector estratégico que, además, aporta un valor añadido a la actividad turística que se lleva a cabo en Menorca.	16.700,00 €	-
		Apoyar las actuaciones de	Compensar a las cofradías de pescadores de Menorca por los gastos originados por las		

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023





41500.4890032	Confraria de Pescadors de Fornells	promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero	actuaciones de promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero. Mediante estas actuaciones se pretende apoyar al sector pesquero para que no pierda más puestos de trabajo, dado que es un sector estratégico que, además, aporta un valor añadido a la actividad turística que se lleva a cabo en Menorca	16.700,00 €	-
41500.4890032	Confraria de Pescadors de Maó	Apoyar las actuaciones de promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero	Compensar a las cofradías de pescadores de Menorca por los gastos originados por las actuaciones de promoción relativas al punto de primera venta y otros gastos ordinarios generados en el desarrollo de actuaciones que sean de interés general para la actividad extractiva del sector pesquero. Mediante estas actuaciones se pretende apoyar al sector pesquero para que no pierda más puestos de trabajo, dado que es un sector estratégico que, además, aporta un valor añadido a la actividad turística que se lleva a cabo en Menorca	16.700,00 €	-
4190.4620019	Ayuntamiento de Es Mercadal	Apoyar la organización de la XIX Feria y el XXV Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo autóctono de Menorca	4.500,00 €	-
41900.4620000	Ayuntamiento de Alaior	Organización del 25 aniversario del Club Hípico de Alaior	Apoyar los eventos puntuales que se realicen en el sector equino	6.000,00 €	-
41900.4620009	Ayuntamiento de Alaior	Feria del Campo de Alaior	Contribuir a la realización de las ferias agrarias como elemento estratégico para el desarrollo del sector agrario.	12.000,00 €	-
41900.4890026	Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	80.000,00 €	-
41900.4890040	Cooperativa Agrícola i Ramadera de Menorca	Apoyar las campañas de divulgación y promoción del producto, así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	-
41900.4890040	Cooperativa Agrícola Sant Bartomeu	Apoyar las campañas de divulgación y promoción del producto, así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	-
		Apoyar las campañas de divulgación y promoción del	Incrementar el conocimiento, mejorar la		

http://www.caib.es/eoibfront/pdf/es/2015/18/906023





41900.4890040	Cooperativa Agrícola Sant Martí	producto, así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	-
41900.4890040	Cooperativa Insular Ganadera de Menorca - COINGA	Apoyar las campañas de divulgación y promoción del producto, así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	-
41900.4890043	Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	Apoyo a la organización de la XIX Feria y el XXV Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca.	25.000,00 €	-
41900.4890046	Real Sociedad Hípica de Ciutadella	Actividades hipódromo	Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	-
41900.4890046	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Actividades hipódromo	Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	-
41900.4890110	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	Apoyar la organización del campeonato balear de caballos de raza española	Promocionar el caballo y eventos de carácter estratégico para el sector equino.	8.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Alaior	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	8.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Ciutadella	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos..	12.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Ferreries	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos..	6.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Maó	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	12.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Sant Lluís	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	6.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Es Castell	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	6.000,00 €	-





43900.4620008	Ayuntamiento de Es Mercadal	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	8.000,00 €	-
43900.4620008	Ayuntamiento de Es Migjorn Gran	Apoyar las actividades de dinamización comercial de los núcleos urbanos de Menorca	Dinamizar los centros urbanos.	6.000,00 €	-
43900.4620010	Ayuntamiento de Ferreries	Apoyar la XV Feria de Artesanía, Artística y Agroalimentaria de Ferreries	Promocionar el sector artesano y los productos agroalimentarios de Menorca y el sector rural.	7.000,00 €	-
43900.4790050	Asociación de Artesanos de Menorca - ENTREMANS	Apoyar las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	4.000,00 €	-
43900.4790050	Asociación de Empresas de Artesanía de Menorca - ARTEME	Apoyar las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	4.000,00 €	-
43900.4800013	Club Voleibol Ciutadella	Promocionar y divulgar la marca de garantía propiedad del CIM "Avarca de Menorca"	Difundir la marca de garantía propiedad del CIM "Avarca de Menorca".	20.000,00 €	-
43900.4800014	Escuela de Arte de Menorca	Apoyar las acciones formativas relacionadas con la promoción y técnicas de venta, así como cualquier acción formativa relacionada con la formación del sector	Mejorar la formación y el asesoramiento de las personas vinculadas al sector.	4.500,00 €	-
43900.4800015	Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Menorca - PIME Menorca	Apoyar las actividades que lleva a cabo la asociación en sus acciones de comercialización, formación, asesoramiento y promoción de las diferentes asociaciones enmarcadas dentro de la pequeña y mediana empresa de Menorca	Mejorar la formación, el asesoramiento y la promoción de los asociados.	80.000,00 €	-
43900.4890025	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisuterero de Menorca y asistencia a sus asociados	Promover la asistencia a ferias de las empresas bisutereras como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	-
43900.4890033	Asociación de Fabricantes de Calzado de Menorca	Apoyar e incentivar las campañas y las actuaciones de promoción y publicidad	Promover la asistencia a ferias de lea empresas de calzado como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	-
43900.4890051	APAME	Celebración del XXV Día de la Pastelería de Menorca	Promover el consumo de productos de la pastelería de Menorca.	750,00 €	-
	Asociación de Comerciantes de	Apoyar actuaciones de formación y campañas de	Mejorar la formación del sector y fomentar el		





43900.4890114	Menorca - ASCOME	apoyo al comercio	conocimiento del sector.	20.000,00 €	-
43900.4890120	Ateneo Científico, Literario y Artístico de Maó	Apoyar la elaboración del libro de comercios históricos de Maó	Promoción y divulgación de comercios históricos de Maó.	6.000,00 €	-

### 3.7 Departamento de Movilidad y Proyectos

Dirección Insular de Movilidad

Dirección de Proyectos

#### 3.7.1 Objetivos generales

- Mejorar situaciones especiales de transporte

#### 3.7.2 Líneas de subvención por convocatoria

-

#### 3.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Movilidad y Proyectos

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2015	Aportación externa	Entidad que aporta
44100.4890115	Obispado de Menorca	Ordenación del aparcamiento de vehículos en Monte Toro	Colaborar en las tareas de vigilancia y coordinación del aparcamiento de vehículos adyacente al Santuario de la Virgen de Monte Toro durante la temporada de verano.	4.000,00€	-	-

### 3.9 Departamento de Turismo

Dirección Insular de Turismo

#### 3.9.1 Objetivos generales

- Potenciar la creación de producto turístico.

#### 3.9.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para eventos generadores de producto turístico

Objetivos específicos: Apoyar la organización de eventos de relevancia turística por su capacidad de convocatoria, de desestacionalización y de generar producto turístico, y colaborar con las empresas turísticas de Menorca que permitan diversificar, desestacionalizar y contribuir a mejorar la posición del producto turístico de Menorca.

Efectos previstos: Fomento de la organización y comercialización de eventos con capacidad de generar producto turístico que, al mismo tiempo, generen movimientos económicos y turísticos.

Plazo de ejecución: anual (2015)

Presupuesto previsto: 100.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 9.43200.7400030

### 4. Cuadro resumen por departamentos

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/18/906023





Departamento	Convocatorias		Ayudas nominativas		Otras ayudas		Total	
	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total
Presidencia	1	13.000,00€	1	10.000,00€	-		2	23.000,00€
Servicios Generales, Trabajo e Innovación	-		2	115.000,00€	-		2	100.000,00€
Bienestar Social y Juventud	4	225.000,00€	8	308.000,00€	1	130.000,00€	13	663.000,00€
Cultura, Patrimonio y Educación	12	684.600,00€	9	79.000,00€	-		21	763.600,00
Cooperación, Deportes y Vivienda	6	273.900,00€	40	216.955,00€	-		46	490.855,00€
Economía, Medio Ambiente y Caza	8	477.000,00€	56	1.119.850,00€	-		64	1.596.850,00€
Movilidad y Proyectos	-		1	4.000,00€	-		1	4.000,00€
Ordenación del Territorio	-		-		-		0	0,00€
Turismo	1	100.000,00€	-		-		1	100.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>1.773.500,00€</b>	<b>117</b>	<b>1.852.805,00€</b>	<b>1</b>	<b>130.000,00€</b>	<b>150</b>	<b>3.756.305,00€</b>

Anexo I: Ficha de valoración – Convocatorias de subvenciones del Consejo Insular de Menorca (consta en el expediente)

Anexo II: Ficha de valoración – Subvenciones nominativas del Consejo Insular de Menorca (consta en el expediente)

Maó, 27 de enero de 2015

**El secretario del Consejo Ejecutivo**

Octavi Pons Castejón

